

Hacienda

Secretaría de Hacienda y Crédito Público



**Informe del Avance Alcanzado por las Entidades Federativas, los
Municipios y las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México en
la Implantación y Operación del Presupuesto Basado en Resultados y
del Sistema de Evaluación del Desempeño**

2025

**Anexo 1. Nota Metodológica e Instrumentos de Captación de
Información**



**DIAGNÓSTICO
PbR • SED**

Anexo 1. Diagnóstico PbR-SED 2025: Nota metodológica e Instrumentos de Captación de Información

A continuación, se describe la metodología utilizada en el Diagnóstico PbR-SED 2025, vigente desde la edición 2020. Asimismo, se presentan los instrumentos de captación de información para Entidades Federativas y Municipios/DTCDMX.

1.1 Marco muestral

El Diagnóstico PbR-SED 2025 se planeó con base en la información de 96 entes públicos de los órdenes de gobierno estatal y municipal/DTCDMX, tal y como se desagrega a continuación:

- 32 Entidades Federativas.
- 32 Municipios/DTCDMX que corresponden al ente público con mayor población dentro de la respectiva Entidad Federativa.
- 32 Municipios/DTCDMX seleccionados por aleatorización simple al interior de cada Entidad Federativa¹ considerando aquellos entes públicos con más de 25 mil habitantes.

El proceso de aleatorización simple del segundo subconjunto de entes públicos del orden municipal se deberá realizar de manera bienal para dar cumplimiento a los siguientes objetivos específicos:

1. Dar seguimiento a la posible implementación de acciones de mejora por parte de los entes públicos seleccionados mediante aleatorización, derivado de las recomendaciones del Diagnóstico PbR-SED correspondiente al año uno y someter sus avances a una nueva valoración correspondiente al año dos.
2. Ampliar la oportunidad de que una mayor cantidad de entes públicos formen parte del ejercicio con la finalidad de contar con información que permita realizar un análisis del estado actual, así como los avances en la implantación y operación del PbR-SED de manera gradual.

¹ Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). Censo de Población y Vivienda 2020. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/default.html#Documentacion>.

Para el Diagnóstico PbR-SED 2025 y como parte del reemplazo bienal, el subconjunto de Municipios/DTCDMX aleatorizados se seleccionó de entre todos los entes públicos de más de 25 mil habitantes de cada Entidad Federativa², al ser éste el estándar mínimo requerido por el CONAC³ para ser considerado como sujeto de evaluación en materia presupuestaria y programática; por lo que este es el segundo año en el que participa esta muestra en el Diagnóstico PbR-SED.

En la Tabla 1 se presentan las Entidades Federativas y los Municipios/DTCDMX seleccionados para el Diagnóstico PbR-SED 2025.

Tabla 1. Municipios/DTCDMX seleccionados para el Diagnóstico PbR-SED 2025

Entidad Federativa		Mayor población	Aleatorizado
1	Aguascalientes	Aguascalientes	San Francisco de los Romo
2	Baja California	Tijuana	Tecate ¹
3	Baja California Sur	La Paz	Mulegé ¹
4	Campeche	Campeche	Carmen
5	Chiapas	Tuxtla Gutiérrez	San Cristóbal de las Casas ¹
6	Chihuahua	Juárez	Jiménez
7	Ciudad de México	Iztapalapa ¹	Tlalpan ¹
8	Coahuila	Saltillo	Matamoros ¹
9	Colima	Manzanillo ¹	Colima
10	Durango	Durango	Nuevo Ideal ¹
11	Guanajuato	León	San Luis de la Paz
12	Guerrero	Acapulco de Juárez	Eduardo Neri ¹
13	Hidalgo	Pachuca de Soto	Tlaxcoapan ¹
14	Jalisco	Guadalajara	Cocula
15	Estado de México	Ecatepec de Morelos	Xonacatlán ¹
16	Michoacán	Morelia	Tuxpan
17	Morelos	Cuernavaca	Xochitepec
18	Nayarit	Tepic	Ixtlán del Río
19	Nuevo León	Monterrey	García ¹
20	Oaxaca	Oaxaca de Juárez	San Juan Guichicovi ¹
21	Puebla	Puebla	Ocoyucan
22	Querétaro	Querétaro	Tequisquiapan ¹
23	Quintana Roo	Benito Juárez	Solidaridad
24	San Luis Potosí	San Luis Potosí	Ciudad Fernández
25	Sinaloa	Culiacán	Choix ¹

² La aleatorización de los Municipios/DTCDMX se llevó a cabo sin reemplazo respecto al ejercicio anterior, esto es, se excluyen los entes públicos participantes seleccionados en el periodo 2020-2023.

³ Consejo Nacional de Armonización Contable. (2019, 29 noviembre). Secretario CONAC - Guías de Cumplimiento.



Entidad Federativa		Mayor población	Aleatorizado
26	Sonora	Hermosillo	Agua Prieta
27	Tabasco	Centro	Teapa
28	Tamaulipas	Reynosa	Río Bravo ¹
29	Tlaxcala	Tlaxcala	Zacatelco
30	Veracruz	Veracruz	Misantla ¹
31	Yucatán	Mérida	Ticul ¹
32	Zacatecas	Fresnillo	Sombrerete ¹

¹ Corresponde a los entes públicos que no cumplieron las condiciones para ser sujetos a revisión.
Fuente: elaboración propia.

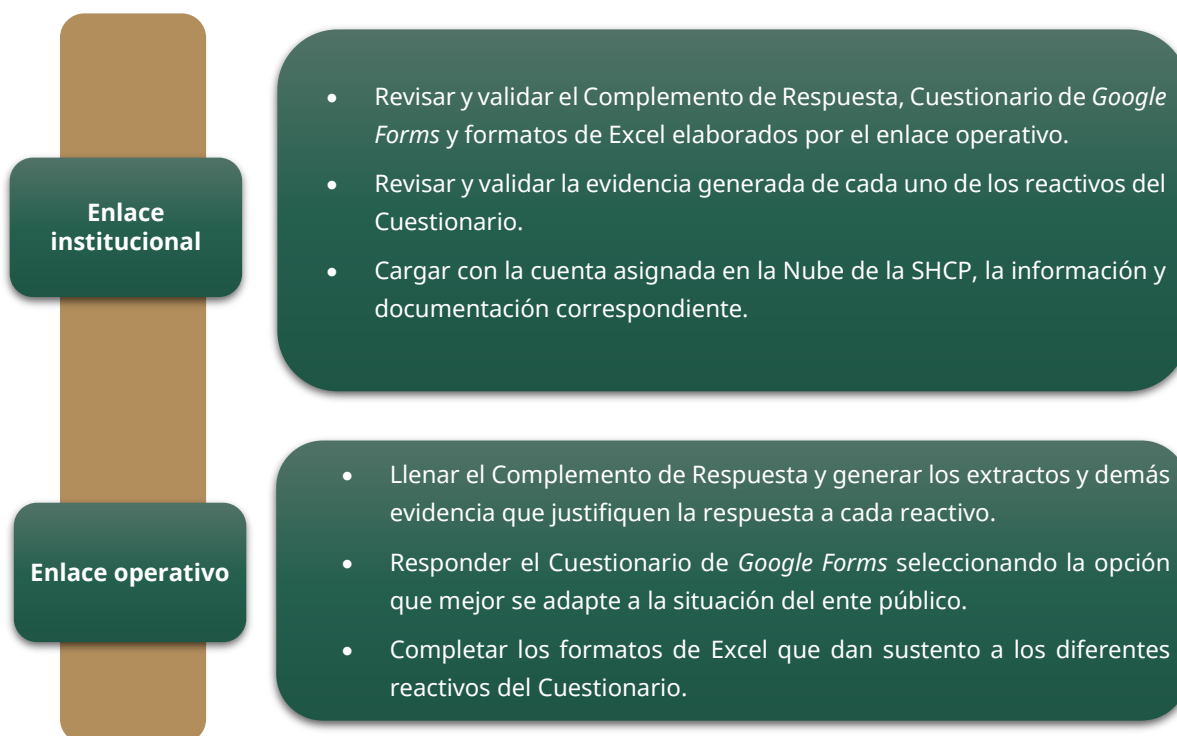
1.2 Análisis de la información

Los resultados del Diagnóstico PbR-SED 2025 se integraron a partir de dos fases. La primera de ellas consistió en el levantamiento de información por parte de los entes públicos considerados en el marco muestral, y la segunda en la revisión, análisis y valoración de la información remitida por los entes públicos participantes.

Fase 1. Levantamiento de información de los entes públicos

Para el proceso del levantamiento de información, la SHCP solicitó a cada uno de los entes públicos la designación de un enlace institucional y un enlace operativo para el desarrollo de las funciones señaladas en la Figura 1.

Figura 1. Enlaces de los entes públicos participantes en el Diagnóstico PbR-SED 2025



Fuente: elaboración propia.

Para la captura de las respuestas del cuestionario y la carga de la documentación soporte, la SHCP puso a disposición de los entes públicos una herramienta electrónica mediante la cual, los enlaces designados podían acceder a los reactivos del cuestionario; responder la opción que mejor reflejara los avances en sus respectivos órdenes de gobierno; y proporcionar la documentación probatoria que diera sustento a cada una de sus respuestas.

Asimismo, la SHCP elaboró y difundió entre los enlaces la *Guía del cuestionario para Entidades Federativas* y la *Guía del cuestionario para Municipios y Demarcaciones Territoriales de la CDMX*, según el ente público participante, con información puntual sobre el tipo de reactivo, el tipo de documentación probatoria requerida, y una breve descripción de la motivación de incluir cada uno de los reactivos del cuestionario.

De esta manera, las Entidades Federativas y Municipios/DTCDMX participantes respondieron los reactivos del cuestionario y, en los casos necesarios, integraron los documentos y referencias electrónicas sobre las páginas de Internet o portales de transparencia, con la finalidad de sustentar sus respuestas.

Para el registro de las respuestas y la carga de la documentación probatoria, los entes públicos contaron con un periodo de 9 semanas, iniciando el 25 de noviembre de 2024 y concluyendo el 23 de enero de 2025.

Durante el proceso, la SHCP brindó asesoría y asistencia técnica a los enlaces de los entes públicos participantes que así lo requirieron, tanto para atender dudas o comentarios sobre el llenado del cuestionario o bien, en cuanto al soporte técnico para el correcto funcionamiento y uso de la herramienta electrónica determinada para la carga de la documentación probatoria.

Con la finalidad de fortalecer el acompañamiento de la SHCP a los entes públicos, se desarrolló una asesoría virtual de tipo *webinar* a la cual se invitó a los enlaces de los 96 entes públicos participantes. El *webinar* se llevó a cabo el 9 de enero de 2025.

Adicionalmente, se implementaron mecanismos de atención oportunos y personalizados a los requerimientos de los entes públicos por parte de las personas servidoras públicas involucradas en el desarrollo del Diagnóstico PbR-SED 2025, a través de:

- Asesoría telefónica y
- Asesoría mediante correo electrónico.

Fase 2. Revisión, análisis y valoración de la información de los entes públicos

Una vez que concluyó la fase de levantamiento de información de los entes públicos seleccionados en el marco muestral, se inició la fase de revisión, análisis y valoración de la información.

a) Revisión

Para esta etapa, únicamente se consideraron los entes públicos que cumplieron las siguientes condiciones:

1. Captura de respuestas a los reactivos del cuestionario mediante la herramienta electrónica.
2. Carga de la documentación probatoria en la herramienta electrónica.
3. Carga del documento de soporte de las respuestas a los reactivos del cuestionario.

De esta manera, para la fase de revisión, análisis y valoración de información, se consideraron a los entes públicos señalados en la Tabla 1 que cumplieron las condiciones anteriores:

b) Análisis

La etapa de análisis y valoración cualitativa/cuantitativa de la documentación proporcionada por los entes públicos se realizó en las siguientes dos subetapas:

1. En la primera de ellas se realizó el procesamiento y el análisis de la información para determinar el grado de avance en la implantación del PbR-SED en las Entidades Federativas.
2. En la segunda se realizó el mismo ejercicio a partir del procesamiento y análisis de la información proporcionada por los Municipios/DTCDMX participantes.

De esta manera, se generó un índice con la valoración global del avance en la implantación y operación del PbR-SED, tanto para Entidades Federativas como para Municipios/DTCDMX. A partir de estos índices, se generó la ponderación y la información estadística para la integración del Diagnóstico PbR-SED 2025.

Asimismo, la valoración de cada una de las respuestas se complementó con la documentación probatoria proporcionada por los entes públicos participantes. En este sentido, la puntuación otorgada a cada reactivo se realizó considerando los criterios señalados en la Tabla 2.

Tabla 2. Criterios de puntuación

Puntuación	Evidencia (documentación probatoria)
1	Se otorga el valor de 1 cuando la evidencia corresponde a lo solicitado en la pregunta y sustenta satisfactoriamente la respuesta.
0.5	Se otorga el valor de 0.5 cuando la liga electrónica o, en su caso, copia electrónica de los documentos que dan sustento a la respuesta, no cuentan con todos los elementos solicitados en la pregunta, pero sustentan parcialmente el cumplimiento por parte del ente público.
0	- Se otorga el valor de 0 (cero) a las respuestas negativas (No) de las preguntas cerradas. - Se otorga valor de 0 (cero) cuando las respuestas fueron positivas, pero la evidencia no corresponde a lo solicitado en la pregunta o no se relaciona claramente con la información solicitada en la pregunta. - Se otorga el valor de 0 (cero) cuando las respuestas fueron positivas, pero los documentos que las sustentan no son de carácter oficial. - Se otorga el valor de 0 (cero) cuando en el complemento de la respuesta no se hace referencia puntual a la sección, o apartado, del documento referido (leyes, artículos, fracciones, etc.). - Se otorga el valor de 0 (cero) cuando la liga electrónica referida en el complemento de respuesta presenta errores que no permiten corroborar la información solicitada en la pregunta. - Se otorga el valor de 0 (cero) cuando el ente público contestó afirmativamente, pero no se adjunta archivo o dirección electrónica que respalde la respuesta.

Fuente: elaboración propia.

c) Valoración

Una vez concluida la etapa de análisis de la información proporcionada por los entes públicos participantes, se otorgaron puntuaciones a cada uno de los reactivos del cuestionario y se estimaron las ponderaciones para cada una de las secciones que conforman el Diagnóstico PbR-SED 2025 con el propósito de obtener la valoración global.

Las ponderaciones fueron estimadas utilizando el Proceso de Análisis Jerárquico (PAJ)⁴, desarrollado por Thomas L. Saaty. Este proceso permite organizar la información respecto de un problema, desagregarla y analizarla por partes de una manera eficiente y gráfica. El resultado del PAJ es una jerarquización de prioridades que muestran la preferencia global para cada una de las alternativas de decisión. De esta manera, se establecieron niveles de preferencia entre las diferentes secciones del

⁴ Saaty, Thomas. (1980) The Analytic Hierarchy Process. McGraw Hill. Nueva York.

Diagnóstico PbR-SED 2025, lo cual permitió obtener las preferencias y ponderaciones para cada reactivo y a su vez para cada sección valorativa.

En las Tablas 3 y 4, se presenta la ponderación resultante del ejercicio de PAJ para las diferentes secciones del Diagnóstico PbR-SED como porcentaje de la valoración del índice de avance, utilizadas para estimar los resultados para cada una de las Entidades Federativas y Municipios/DTCDMX, así como para la estimación de resultados generales.

Tabla 3. Ponderación por sección en el Diagnóstico PbR-SED 2025 para Entidades Federativas

Sección	Porcentaje
1. Planeación	10
2. Programación	10
3. Presupuestación	10
4. Ejercicio y Control	12
5. Seguimiento	16
6. Evaluación	16
7. Rendición de Cuentas	10
8. Consolidación	16
9. Buenas prácticas	n.a.
Total	100

n.a. No aplica.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 4. Ponderación por sección en el Diagnóstico PbR-SED 2025 para Municipios/DTCDMX

Sección	Porcentaje
1. Planeación	14
2. Programación	14
3. Presupuestación	12
4. Ejercicio y Control	14
5. Seguimiento	14
6. Evaluación	14
7. Rendición de Cuentas	8
8. Consolidación	10
9. Buenas prácticas	n.a.
Total	100

n.a. No aplica.

Fuente: elaboración propia.

Es importante señalar que los reactivos de la sección Buenas prácticas son de carácter informativo, por lo que estos no son sujetos a valoración.

La institucionalización de las herramientas y mecanismos necesarios para el funcionamiento eficiente de las primeras etapas del ciclo presupuestario en la mayoría de los Municipios/DTCDMX es mayor que en las etapas de Seguimiento, Evaluación, así como Rendición de Cuentas. En consecuencia, se decidió otorgar un mayor peso valorativo a las primeras etapas sobre el otorgado a los reactivos del cuestionario de Entidades Federativas, con la finalidad de presentar un índice de avance que refleje el grado de implantación y operación del PbR-SED, tomando en consideración las diferencias institucionales entre ambos órdenes de gobierno.

Por último, a partir de las puntuaciones y ponderaciones anteriormente descritas, se establecieron rangos de avance con la finalidad de agrupar a los entes públicos en función de las valoraciones globales obtenidas. En la Figura 2 se presentan los grados de avance en función de la valoración alcanzada.

Figura 2. Grados de avance de las Entidades Federativas y Municipios/DTCDMX

Bajo	Medio	Medio alto	Alto
0-50	51-65	66-80	81-100

Fuente: elaboración propia.

1.3 Instrumento de captación de información para Entidades Federativas

Pregunta	Opciones de respuesta
Planeación	
1.- ¿Existe una metodología o documento que establezca los criterios mínimos para la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo?	a) Sí b) No
2.- ¿El gobierno de la entidad federativa cuenta con un Plan Estatal de Desarrollo vigente?	a) Sí cuenta con un Plan Estatal de Desarrollo vigente b) No cuenta con un Plan Estatal de Desarrollo vigente c) No cuenta con un Plan Estatal de Desarrollo vigente, pero no se ha vencido el plazo legal para su elaboración
3.- ¿Durante la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo se consideró la participación de los siguientes actores?	3.1. Organizaciones de la sociedad civil 3.2. Iniciativa privada 3.3. Asociaciones gremiales (organizaciones de trabajadores, productores o sindicatos) 3.4. Sector académico 3.5. Ciudadanos que participen en foros de consulta popular 3.6. Comunidades indígenas 3.7. Otro 3.8. Ninguno
4.- ¿El Plan Estatal de Desarrollo vigente cuenta con un diagnóstico (o documento equivalente) del estado actual de la entidad federativa?	a) Sí b) No
5.- ¿El Plan Estatal de Desarrollo está alineado con el Plan Nacional de Desarrollo (PND)?	a) Sí b) No
6.- ¿El Plan Estatal de Desarrollo vigente considera explícitamente estrategias, acciones e indicadores para el cumplimiento de las metas de la "Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible" suscrita por los países miembros de la Organización de las Naciones Unidas?	a) Sí b) No
7.- ¿El Plan Estatal de Desarrollo vigente contempla los siguientes elementos o sus equivalentes?	7.1. Objetivos 7.2. Estrategias 7.3. Líneas de acción 7.4. Indicadores 7.5. Metas vinculadas a los indicadores
8.- ¿El marco jurídico del gobierno de la entidad federativa contempla la clasificación de alguno de los siguientes tipos de programa o sus equivalentes derivados de Plan Estatal de Desarrollo?	8.1. Sectorial 8.2. Institucional 8.3. Regional



Pregunta	Opciones de respuesta
	8.4. Especial 8.5. Otros
9.- ¿El gobierno de la entidad federativa cuenta con alguno de los siguientes tipos de programas o sus equivalentes derivados del Plan Estatal de Desarrollo?	9.1. Sectorial 9.2. Institucional 9.3. Regional 9.4. Especial 9.5. Otros
10.- ¿El gobierno de la entidad federativa difunde en su página de Internet o portal de transparencia los programas derivados del Plan Estatal de Desarrollo?	a) Sí b) No
11.- ¿Existe una metodología o documento que establezca los criterios mínimos para la elaboración de los programas derivados del Plan Estatal de Desarrollo?	a) Sí b) No
12.- ¿El marco jurídico del gobierno de la entidad federativa contempla mecanismos para la modificación del Plan Estatal de Desarrollo?	a) Sí b) No
13.- ¿Los programas o acciones de gobierno que se aprueban en el Presupuesto de Egresos del gobierno de la entidad federativa se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo y/o a los Programas derivados de éste?	a) Sí b) No
Programación	
14.- ¿El gobierno de la entidad federativa cuenta con documentos normativos que regulen la programación, presupuestación, ejecución, registro e información del gasto de las entidades y dependencias estatales?	a) Sí b) No
15.- ¿La información programática del gobierno de la entidad federativa se desagrega en los siguientes elementos?	15.1. Gasto por categoría programática 15.2. Programas y proyectos de inversión 15.3. Indicadores de resultados
16.- ¿Se requiere presentar un estudio o diagnóstico que justifique la creación o modificación sustantiva de los programas presupuestarios para su consideración en la estructura programática o equivalente?	a) Sí b) No

Pregunta	Opciones de respuesta
17.- ¿El estudio o diagnóstico requerido contempla los siguientes elementos?	17.1. Identificación y descripción del problema 17.2. Determinación y justificación de los objetivos de la intervención 17.3. Árbol del problema y árbol de objetivos 17.4. Identificación, cuantificación y caracterización de la población o áreas de enfoque potencial 17.5. Identificación, cuantificación y caracterización de la población o áreas de enfoque objetivo 17.6. Estrategia de cobertura 17.7. Relación con otros programas presupuestarios federales o estatales 17.8. Elementos para la integración de un padrón de beneficiarios 17.9. Matriz de indicadores para Resultados, o equivalente con base en la Metodología de Marco Lógico 17.10. No aplica
18.- ¿Qué porcentaje de los programas presupuestarios que entregan bienes o servicios directamente a la población, cuentan con un padrón de beneficiarios o destinatarios?	a) Más de 75% b) Entre 50% y 75% c) Entre 25% y 49% d) Menos de 25% f) Ninguno
19.- ¿Existe un sistema que permita llevar a cabo el seguimiento de todos los padrones de beneficiarios o destinatarios, que permita realizar confrontas que contenga los siguientes elementos?	19.1. Claves de identificación única para los beneficiarios 19.2. Perfil de los beneficiarios 19.3. Domicilio geográfico de los beneficiarios 19.4. Programa del que los beneficiarios reciben apoyo 19.5. Área responsable de integrar los padrones 19.6. No existe un sistema que permita llevar a cabo el seguimiento de los padrones de beneficiarios
20.- Para los proyectos de inversión susceptibles de ser financiados con recursos públicos ¿es una condición necesaria que cuenten con evaluaciones <i>ex ante</i> para identificar el costo-beneficio de la inversión?	a) Sí b) No
21.- ¿El marco normativo del gobierno de la entidad federativa contempla la elaboración de un programa anual de inversión pública, cartera de proyectos de inversión anual o algún documento equivalente?	a) Sí b) No
22.- ¿El gobierno de la entidad federativa cuenta con un programa anual de inversión pública, cartera de proyectos de inversión anual o algún documento equivalente?	a) Sí b) No
23.- ¿El gobierno de la entidad federativa difunde en su página de Internet o portal de transparencia,	a) Sí b) No



Pregunta	Opciones de respuesta
información sobre la georreferenciación de las obras públicas realizadas en la entidad?	
Presupuestación	
24.- ¿La iniciativa de Ley de Ingresos y el proyecto del Presupuesto de Egresos incluyen los siguientes elementos?	24.1. Objetivos anuales, estrategias y metas 24.2. Proyecciones de finanzas públicas 24.3. Descripción de los riesgos relevantes para las finanzas públicas 24.4. Los resultados de las finanzas públicas que abarquen un periodo de los cinco últimos años y el ejercicio fiscal en cuestión 24.5. Un estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores
25.- ¿El gobierno de la entidad federativa utiliza clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares para el Registro Único de las operaciones presupuestarias y contables?	a) Sí b) No
26.- ¿La generación periódica de los estados financieros y la información contable en materia presupuestaria del gobierno de la entidad federativa se desagrega en los siguientes informes?	26.1. Estado analítico de ingresos 26.2. Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos 26.3. Endeudamiento neto, financiamiento menos amortización 26.4. Intereses de la deuda 26.5. Un flujo de los fondos que resume todas las operaciones y los indicadores de la postura fiscal
27.- ¿La generación periódica de los estados financieros y la información contable del gobierno de la entidad federativa se desagrega en los siguientes informes?	27.1. Estado de Actividades 27.2. Estado de Situación Financiera 27.3. Estado de Variación en la Hacienda Pública 27.4. Estado de Cambios en la Situación Financiera 27.5. Informe sobre Pasivos Contingentes 27.6. Notas a los Estados Financieros 27.7. Estado Analítico del Activo 27.8. Estado de Flujos de Efectivo 27.9. Estado Analítico de la Deuda
28.- ¿El estado analítico de ingresos cumple con los criterios establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable con respecto a la clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados?	a) Sí b) No



Pregunta	Opciones de respuesta
29.- ¿El estado analítico del ejercicio del presupuesto se presenta en las siguientes clasificaciones?	29.1. Administrativa 29.2. Económica 29.3. Por objeto del gasto 29.4. Funcional
30.- ¿En el estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos se identifican los montos y adecuaciones presupuestarias, así como subejercicios por ramo y programa?	a) Sí b) No
31.- ¿La información presupuestaria de endeudamiento neto está clasificada de acuerdo con su origen y destino?	a) Sí b) No
32.- ¿El gobierno de la entidad federativa cuenta con una política para generar ahorros y hacer más eficiente el gasto?	a) Sí b) No
33.- ¿El gobierno de la entidad federativa cuenta con una política para la reasignación de recursos con el fin de hacer más eficiente el gasto?	a) Sí b) No
34.- ¿El mecanismo para efectuar adecuaciones presupuestarias prevé la modificación de las metas de los programas presupuestarios?	a) Sí b) No
35.- ¿En el gobierno de la entidad federativa se realizan análisis de riesgo fiscal relacionados con obligaciones directas (deuda de mediano y largo plazo) y compromisos de gastos obligatorios de largo plazo (pensiones)?	a) Sí b) No
36.- ¿El gobierno de la entidad federativa difunde en su página de Internet o portal de transparencia el contenido de la información financiera?	a) Sí b) No
37.- ¿El gobierno de la entidad federativa difunde en su página de Internet o portal de transparencia el contenido de la información financiera dirigido a la ciudadanía en lenguaje claro y sencillo?	a) Sí b) No
38.- ¿Se difunde en Internet la información financiera del gobierno de la entidad federativa en formato de datos abiertos?	a) Sí b) No
Ejercicio y Control	

Pregunta	Opciones de respuesta
39.- En lo relativo al gasto, ¿el registro de las etapas contables del presupuesto refleja los siguientes momentos?	39.1. Aprobado 39.2. Modificado 39.3. Comprometido 39.4. Devengado 39.5. Ejercido 39.6. Pagado
40.- En lo relativo al ingreso, ¿el registro de las etapas contables del presupuesto refleja los siguientes momentos?	40.1. Estimado 40.2. Modificado 40.3. Devengado 40.4. Recaudado
41.- ¿Qué programas presupuestarios cuentan con un instrumento normativo que regule su mecánica operativa?	a) Responder en el formato b) Ningún programa presupuestario cuenta con un instrumento normativo que regule su mecánica operativa
42.- ¿Los instrumentos normativos incluyen, al menos, los siguientes elementos?	42.1. Población/área de enfoque objetivo 42.2. Criterios de elegibilidad 42.3. Tipos y montos de apoyos
43.- ¿Existe en la Entidad Federativa un marco jurídico en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público que establezca la forma de realizar las contrataciones?	a) Sí b) No
44.- ¿Qué porcentaje de las contrataciones públicas realizadas durante el ejercicio fiscal inmediato anterior se realizaron a través de algún tipo de licitación pública?	a) Más de 75% b) Entre 50% y 75% c) Entre 25% y 49% d) Menos de 25% f) No se realizaron contrataciones públicas mediante licitación.
45.- ¿Existe un sistema informático de libre acceso que permita conocer las necesidades en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como dar seguimiento a sus procesos de licitaciones, informar sobre los potenciales proveedores y un registro de los precios contratados de bienes y servicios?	a) Sí b) No c) Existe un sistema informático, pero no cumple con todos los requisitos de la pregunta (permite dar seguimiento a sus procesos de licitaciones, informar sobre los potenciales proveedores y llevar un registro de los precios contratados de bienes y servicios)
Seguimiento	
46.- ¿El marco normativo del gobierno de la entidad federativa contempla la obligación de elaborar y presentar, al menos de forma anual, los informes de la ejecución del Plan Estatal de Desarrollo e informes sobre los avances y logros de los programas derivados de éste?	a) Sí b) No

Pregunta	Opciones de respuesta
47.- ¿El gobierno de la entidad federativa cuenta con un sistema de Indicadores de Desempeño que permita verificar el cumplimiento de objetivos y metas del Plan Estatal de Desarrollo y sus programas derivados?	a) Sí b) No
48.- ¿Los Indicadores de desempeño están alineados al Plan Estatal de Desarrollo?	a) Sí b) No
49.- ¿Los programas presupuestarios deben contar una Matriz de Indicadores para Resultados o instrumento de seguimiento equivalente de conformidad con la Metodología del Marco Lógico?	a) Sí b) No
50.- ¿Cuántos programas presupuestarios cuentan con Matriz de Indicadores para Resultados o instrumento de seguimiento equivalente?	Responder con el número de programas que cuentan con Matriz de Indicadores para Resultados o instrumento de seguimiento equivalente y el número de programas presupuestarios total de la entidad.
51.- ¿El gobierno de la entidad federativa cuenta con criterios técnicos que establecen que los indicadores de desempeño, que conforman las Matrices de Indicadores para Resultados o instrumentos de seguimiento equivalentes, deben contar con los siguientes elementos?	51.1. Definición del Indicador 51.2. Método de cálculo 51.3. Descripción de cada variable 51.4. Línea base 51.5. Frecuencia de medición 51.6. Unidad de medida 51.7. Medio de verificación
52.- ¿Se realiza un análisis puntual de los indicadores de desempeño analizando su Claridad, Relevancia, Economía, Monitoreable, Adecuado y Aportación marginal?	a) Sí b) No
53.- ¿Se cuenta con un mecanismo de reporte de alerta o semaforización continua sobre el cumplimiento de los objetivos y metas de los programas presupuestarios?	a) Sí b) No
54.- ¿Existe una metodología o documento que determine el proceso para sustentar y/o validar la modificación de los Indicadores de desempeño en caso de detectar áreas de oportunidad?	a) Sí b) No
55.- ¿El gobierno de la entidad federativa difunde en su página de Internet o portal de transparencia, los reportes de información del establecimiento, ejecución y cumplimiento de metas programadas?	a) Sí b) No
Evaluación	

Pregunta	Opciones de respuesta
56.- ¿El gobierno de la entidad federativa cuenta con un Programa Anual de Evaluación?	a) Sí b) No
57.- ¿El gobierno de la entidad federativa difunde en su página de Internet o en su portal de transparencia, el Programa Anual de Evaluación?	a) Sí b) No
58.- ¿Cuántos programas presupuestarios tuvieron al menos una evaluación mandataada en los Programas Anuales de Evaluación de los dos últimos ejercicios fiscales?	Escribir el número de programas presupuestarios con al menos una evaluación contemplada y el número total de programas del gobierno de la entidad federativa.
59.- ¿Cuántas evaluaciones de las programadas en los últimos dos ejercicios fiscales se concluyeron de acuerdo con el cronograma de ejecución establecido?	Escribir número de evaluaciones que se concluyeron de acuerdo al cronograma de ejecución establecido, así como el número de evaluaciones totales.
60.- ¿Cuántas evaluaciones de los siguientes tipos fueron establecidas en los Programas Anuales de Evaluación de los dos últimos ejercicios fiscales?	60.1. Evaluación de Consistencia y Resultados 60.2. Evaluación de Indicadores 60.3. Evaluación de Procesos 60.4. Evaluación Específica 60.5. Evaluación en materia de Diseño 60.6. Evaluación de Impacto 60.7. Evaluación Estratégica
61.- ¿Se cuenta con modelos de Términos de Referencia para la realización de las evaluaciones?	a) Sí b) No
62.- ¿Cómo se financia el costo de las evaluaciones?	62.1. Con recursos estatales 62.2. Con recursos federales 62.3. Convergen recursos federales y estatales 62.4. Convenios con instituciones académicas o de otra índole, que no implique erogación de recursos 62.5. Otra
63.- ¿Las evaluaciones son realizadas por personas físicas o morales externas a la unidad o área responsable del programa presupuestario a evaluar?	a) Sí b) No
64.- ¿Se cuenta con procesos documentados sobre la revisión y validación de evaluaciones con fines de retroalimentación y mejora de la calidad de los informes?	a) Sí b) No
65.- ¿El gobierno de la entidad federativa difunde en su página de Internet o portal de transparencia los informes finales de las evaluaciones?	a) Sí b) No

Pregunta	Opciones de respuesta
66.- ¿Existe un mecanismo formal de seguimiento e implementación de los resultados y recomendaciones de las evaluaciones, que permita que sean tomados en cuenta para la mejora de los programas presupuestarios?	a) Sí b) No
67.- ¿El gobierno de la entidad federativa cuenta con un sistema que permita dar seguimiento a acciones de mejora comprometidas por los programas derivados de las evaluaciones para la mejora de los programas presupuestarios?	a) Sí b) No
Rendición de Cuentas	
68.- ¿El ejecutivo envía al legislativo, al menos trimestralmente, información sobre la evolución de las finanzas públicas del gobierno de la entidad federativa?	a) Sí b) No
69.- ¿La Cuenta Pública del gobierno de la entidad federativa contiene los siguientes elementos?	69.1. Información contable desagregada por dependencia y entidad 69.2. Información presupuestaria desagregada por dependencia y entidad 69.3. Información programática desagregada por dependencia y entidad 69.4. Análisis cualitativo de los indicadores de la postura fiscal
70.- ¿La Cuenta Pública del gobierno de la entidad federativa contiene los siguientes anexos?	70.1. Relación de los bienes que componen su patrimonio 70.2. Relación de las cuentas bancarias productivas específicas en donde se depositaron los recursos federales transferidos 70.3. Esquemas bursátiles y de coberturas financieras de los entes públicos
71.- ¿Cuántos programas presupuestarios del gobierno de la entidad federativa tuvieron una auditoría en los últimos dos ejercicios fiscales por parte de la entidad de fiscalización estatal?	Escribir número de programas presupuestarios que tuvieron auditoría.
72.- ¿El gobierno de la entidad federativa realiza esfuerzos para informar a la ciudadanía sobre los avances en el cumplimiento de los objetivos y metas de las siguientes etapas del ciclo presupuestario?	72.1. Planeación 72.2. Programación 72.3. Presupuestación 72.4. Ejercicio y Control 72.5. Seguimiento 72.6. Evaluación 72.7. Rendición de cuentas

Pregunta	Opciones de respuesta
73.- ¿La entidad federativa cuenta con un marco legal para la realización de auditorías, y éste es consistente con las normas federales de auditoría?	a) Sí b) No
74.- ¿Existen normas generales, lineamientos, acuerdos, decretos u otro ordenamiento en materia de Control Interno aplicables a las instituciones del gobierno de la entidad federativa?	a) Sí b) No
Consolidación	
75.- ¿El gobierno de la entidad federativa cuenta con un área o áreas con atribuciones para la coordinación de cada uno de los siguientes temas?	75.1. Planeación 75.2. Programación 75.3. Presupuestación 75.4. Ejercicio y Control 75.5. Seguimiento 75.6. Evaluación 75.7. Rendición de Cuentas
76.- ¿El marco jurídico del gobierno de la entidad federativa contempla el Servicio Civil de Carrera, o política equivalente, para las áreas responsables de coordinar los siguientes temas?	76.1. Planeación 76.2. Programación 76.3. Presupuestación 76.4. Ejercicio y Control 76.5. Seguimiento 76.6. Evaluación 76.7. Rendición de Cuentas 76.8. El marco jurídico no contempla el Servicio Civil de Carrera.
77.- ¿La información del desempeño generada se ha utilizado para las siguientes acciones?	77.1. Planificación estratégica/priorización de programas y políticas públicas 77.2. Integración del Proyecto de Presupuesto de Egresos 77.3. Modificación/reorientación en las decisiones presupuestarias 77.4. Modificación de metas e indicadores 77.5. Revisión de procedimientos 77.6. Compactación, fusión o eliminación de programas 77.7. Adicionar componentes o actividades a programas 77.8. Modificar la estrategia de cobertura 77.9. Modificación de apoyos entregados 77.10. No se utiliza 77.11. Otros (especificar)
78.- ¿La administración estatal colabora con los municipios de la entidad federativa (demarcaciones territoriales para el caso de la Ciudad de México) para mejorar la implementación y/o ejecución del PbR-SED?	a) Sí b) No

Pregunta	Opciones de respuesta
79.- ¿En los últimos dos ejercicios fiscales, las personas servidoras públicas de la administración pública estatal han recibido cursos de capacitación sobre el PbR-SED por parte de alguno de los siguientes actores?	79.1. Gobierno Federal 79.2. Gobierno Estatal 79.3. Organizaciones de la sociedad civil 79.4. Instituciones académicas 79.5. Consultorías u otras empresas del sector privado 79.6. Organizaciones internacionales 79.7. Otros (indique)
80.- ¿En los últimos dos ejercicios fiscales, el gobierno de la entidad federativa ha impartido cursos de capacitación sobre el PbR-SED?	a) Sí b) No
Buenas prácticas	
81.- En caso de que el gobierno de la entidad federativa cuente con sistemas de seguimiento a los indicadores ¿a través de qué medios se realiza el seguimiento?	81.1. Sistemas de cómputo diseñados <i>ex profeso</i> para el seguimiento. 81.2. Envío de archivos mediante correo electrónico. 81.3. Envío de oficios. 81.4. Llamadas telefónicas. 81.5. Otro (especifique). 81.6. No aplica por no contar con sistemas de seguimiento.
82.- ¿Se cuenta con mecanismos de participación ciudadana en las diferentes etapas del ciclo presupuestal?	a) Sí b) No
83.- ¿El gobierno de la entidad federativa contempla reformar el marco normativo para fortalecer la implementación y ejecución del PbR-SED?	Desarrolle en qué consisten las reformas y de qué manera fortalecen la implementación y ejecución del PbR-SED a) El gobierno de la entidad federativa contempla reformar el marco normativo b) Actualmente no se contemplan modificaciones al marco normativo
84.- ¿Considera que en el gobierno de la entidad federativa se han llevado a cabo acciones innovadoras que se consideren buenas prácticas en la implementación y ejecución del PbR-SED?	Desarrolle en qué consisten las buenas prácticas, así como el proceso de su implementación.
85.- En caso de que la información de desempeño no se tome en cuenta o se utilice parcialmente en la toma de decisiones, indique las causas (factores que inhiben el uso de la información de desempeño)	Desarrolle los factores que inhiben el uso de la información del desempeño en el ciclo presupuestal. a) La información de desempeño se utiliza exhaustivamente en la toma de decisiones b) La respuesta se encuentra en el complemento

Pregunta	Opciones de respuesta
86.- De la siguiente lista, seleccione al menos cinco retos relevantes que enfrenta el gobierno de la entidad federativa en la consolidación del PbR-SED:	86.1. Falta de datos precisos y oportunos que sirvan para elaborar objetivos o metas enfocados a la presupuestación. 86.2. Los objetivos de la implementación son poco claros. 86.3. Falta de liderazgo o compromiso en la promoción del enfoque de PbR-SED aplicado a la presupuestación. 86.4. La selección de objetivos o metas se realiza de manera que sesgan deliberadamente los resultados (objetivos fáciles de alcanzar, metas subestimadas). 86.5. No queda claro qué papel ha jugado la información de desempeño en las decisiones de asignación presupuestaria. 86.6. La información de desempeño que genera el gobierno de la entidad federativa no siempre es relevante para la toma de decisiones presupuestarias. 86.7. Cooperación entre organismos del gobierno del estado para lograr objetivos del desempeño. 86.8. Capacitación limitada para los funcionarios públicos con respecto a la medición del desempeño (PbR-SED). 86.9. Recursos insuficientes (tiempo, personal, fondos de operación) para dedicar a las evaluaciones de desempeño. 86.10. Participación limitada de la Administración Pública Estatal para implementar la cultura de Presupuestación para Resultados. 86.11. Los procedimientos presupuestarios del desempeño en el gobierno de la entidad federativa tienen un nivel de complejidad alto (largos, complicados, etc.) 86.12. Las evaluaciones no tienen la calidad deseable para cumplir el adecuado funcionamiento del PbR y del SED y/o no contribuyen con recomendaciones estratégicas para la implementación de la mejora continua. 86.13. Otro (especifique)
87.- ¿Cómo considera el avance en la implementación del PbR-SED en el gobierno de la entidad federativa?	En una escala del 1 al 10, siendo 1 "poco consolidado" y 10 "totalmente consolidado", califique y desarrolle.
88.- ¿Cómo considera el avance en la implementación del PbR-SED en los municipios de su entidad federativa (demarcaciones territoriales para el caso de la Ciudad de México)?	En una escala del 1 al 10, siendo 1 "poco consolidado" y 10 "totalmente consolidado", califique y desarrolle.

1.4 Instrumento de captación de información para Municipios/DTCDMX

Preguntas	Opciones de respuesta
Planeación	
1.- ¿La administración municipal/Demarcación territorial de la Ciudad de México (DTCDMX) cuenta con un marco jurídico que establezca directrices en materia de planeación, seguimiento y evaluación?	a) Sí b) No
2.- ¿El marco jurídico contempla la incorporación de los resultados del seguimiento y la evaluación al Ciclo Presupuestario?	a) Sí b) No
3.- ¿Existe una metodología o documento que establezca los criterios mínimos para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo o documento homólogo?	a) Sí b) No
4.- ¿La administración municipal/DTCDMX cuenta con un Plan Municipal de Desarrollo vigente o documento homólogo?	a) Sí cuenta con Plan Municipal de Desarrollo o documento homólogo vigente b) No cuenta con un Plan Municipal de Desarrollo o documento homólogo vigente, pero no se ha vencido el plazo legal para su elaboración c) El marco jurídico del gobierno del municipio o DTCDMX o alcaldía no contempla la obligación de elaborar un Plan Municipal de Desarrollo o documento homólogo
5.- ¿Durante la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo o documento homólogo se consideró la participación de los siguientes actores?	5.1. Organizaciones de la sociedad civil 5.2. Iniciativa privada 5.3. Asociaciones gremiales (organizaciones de trabajadores, productores o sindicatos) 5.4. Sector académico 5.5. Ciudadanos que participen en Foros de Consulta Popular 5.6. Comunidades indígenas 5.7. Otro 5.8. Ninguno
6.- ¿El Plan Municipal de Desarrollo o documento homólogo cuenta con un diagnóstico (o documento equivalente) del estado actual de la administración municipal/DTCDMX?	a) Sí b) No
7.- ¿El Plan Municipal de Desarrollo o documento homólogo vigente está alineado con el Plan Estatal de Desarrollo?	a) Sí b) No
8.- ¿El Plan Municipal de Desarrollo o documento homólogo considera explícitamente estrategias,	a) Sí b) No



Preguntas	Opciones de respuesta
acciones e indicadores para el cumplimiento de las metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible suscrita por los países miembros de la Organización de las Naciones Unidas?	
9.- ¿El Plan Municipal de Desarrollo o documento homólogo vigente contempla los siguientes elementos o sus equivalentes?	9.1. Objetivos 9.2. Estrategias 9.3. Líneas de acción 9.4. Indicadores 9.5. Metas vinculadas a los indicadores 9.6. No aplica
10.- ¿El marco jurídico de la administración municipal/DTCDMX contempla la clasificación de alguno de los siguientes tipos de programa o sus equivalentes derivados del Plan Municipal de Desarrollo o documento homólogo vigente?	10.1. Sectorial 10.2. Institucional 10.3. Regional 10.4. Especial 10.5. Otros
11.- ¿La administración municipal/DTCDMX cuenta con alguno de los siguientes tipos de programas o sus equivalentes derivados del Plan Municipal de Desarrollo o documento homólogo vigente?	11.1. Sectorial 11.2. Institucional 11.3. Regional 11.4. Especial 11.5. Otros
12.- ¿La administración municipal/DTCDMX difunde en su página de Internet o portal de transparencia los programas derivados del Plan Municipal de Desarrollo o documento homólogo?	a) Sí b) No c) No aplica
13.- ¿Existe una metodología o documento que establezca los criterios mínimos para la elaboración de los programas derivados del Plan Municipal de Desarrollo o documento homólogo vigente?	a) Sí b) No
14.- ¿El marco jurídico de la administración municipal-DTCDMX contempla mecanismos para la modificación del Plan Municipal de Desarrollo o documento homólogo vigente?	a) Sí b) No
15.- ¿Los programas o acciones de gobierno que se aprueban en el Presupuesto de la administración municipal/DTCDMX se encuentran alineados al Plan Municipal de Desarrollo o documento homólogo y/o a los programas derivados de éste?	a) Sí b) No c) No aplica
Programación	

Preguntas	Opciones de respuesta
16.- ¿La administración municipal/DTCDMX cuenta con documentos normativos que regulen la programación, presupuestación, ejecución, registro e información del gasto de las entidades y dependencias municipales?	a) Sí b) No
17.- ¿La información programática de la administración municipal/DTCDMX se desagrega en los siguientes elementos?	17.1. Gasto por categoría programática 17.2. Programas y proyectos de inversión 17.3. Indicadores de resultados
18.- ¿Se requiere presentar un estudio o diagnóstico que justifique la creación o modificación sustantiva de los programas presupuestarios para su consideración en la estructura programática o equivalente?	a) Sí b) No
19.- ¿El estudio o diagnóstico contempla los siguientes elementos?	19.1. Identificación y descripción del problema 19.2. Determinación y justificación de los objetivos de la intervención 19.3. Árbol del problema y árbol de objetivos 19.4. Identificación, cuantificación y caracterización de la población o áreas de enfoque potencia 19.5. Identificación, cuantificación y caracterización de la población o áreas de enfoque objetivo 19.6. Estrategia de cobertura 19.7. Relación con otros programas presupuestarios federales o estatales 19.8. Elementos para la integración de un padrón de beneficiarios 19.9. Matriz de indicadores para Resultados, o equivalente con base en la Metodología de Marco Lógico 19.10. No aplica
20.- ¿Qué porcentaje de los programas presupuestarios que entregan bienes o servicios directamente a la población, cuentan con un padrón de beneficiarios o destinatarios?	a) Más de 75% b) Entre 50% y 75% c) Entre 25% y 49% d) Menos de 25% f) Ninguno
21.- ¿Existe un sistema que permita llevar a cabo el seguimiento de todos los padrones de beneficiarios o destinatarios, que permita realizar confrontas que contenga los siguientes elementos?	21.1. Claves de identificación única para los beneficiarios 21.2. Perfil de los beneficiarios 21.3. Domicilio geográfico de los beneficiarios 21.4. Programa del que los beneficiarios reciben apoyo 21.5. Área responsable de integrar los padrones 21.6. No existe un sistema que permita llevar a cabo el seguimiento de los padrones de beneficiarios
22.- Para los proyectos de inversión susceptibles de ser financiados con recursos públicos ¿es una condición	a) Sí b) No

Preguntas	Opciones de respuesta
necesaria que cuenten con evaluaciones <i>ex ante</i> para identificar el costo-beneficio de la inversión?	
23.- ¿El marco normativo de la administración municipal/DTCDMX contempla la elaboración de un programa anual de inversión pública, cartera de proyectos de inversión anual o algún documento equivalente?	a) Sí b) No
24.- ¿La administración municipal/DTCDMX cuenta con un programa anual de inversión pública, cartera de proyectos de inversión anual o algún documento equivalente?	a) Sí b) No
25.- ¿La administración municipal/DTCDMX difunde en su página de Internet o portal de transparencia, información sobre la georreferenciación de las obras públicas realizadas en el municipio/DTCDMX?	a) Sí b) No
Presupuestación	
26.- ¿La iniciativa de Ley de Ingresos y el proyecto del Presupuesto de Egresos incluyen los siguientes elementos?	26.1. Objetivos anuales, estrategias y metas 26.2. Proyecciones de finanzas públicas 26.3. Descripción de los riesgos relevantes para las finanzas públicas 26.4. Los resultados de las finanzas públicas que abarquen un periodo de los cinco últimos años y el ejercicio fiscal en cuestión 26.5. Un estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores
27.- ¿La administración municipal/DTCDMX utiliza clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares para el Registro Único de las operaciones presupuestarias y contables?	a) Sí b) No
28.- ¿La generación periódica de los estados financieros y la información contable en materia presupuestaria de la administración municipal/DTCDMX se desagrega en los siguientes informes?	28.1. Estado analítico de ingresos 28.2. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de Egresos
29.- ¿La generación periódica de los estados financieros y la información contable de la administración municipal/DTCDMX se desagrega en los siguientes informes financieros?	29.1. Estado de Actividades 29.2. Estado de Situación Financiera 29.3. Estado de Variación en la Hacienda Pública 29.4. Estado de Cambios en la Situación Financiera



Preguntas	Opciones de respuesta
	29.5. Estado de flujos de efectivo 29.6. Notas a los Estados Financieros 29.7. Estado Analítico del Activo
30.- ¿El estado analítico de ingresos cumple con los criterios establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable con respecto a la clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados?	a) Sí b) No
31.- ¿El estado analítico del ejercicio del presupuesto se presenta en las siguientes clasificaciones?	31.1. Administrativa 31.2. Económica 31.3. Por objeto del gasto 31.4. Funcional
32.- ¿En el estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos se identifican los montos y adecuaciones presupuestarias, así como subejercicios por ramo y programa?	a) Sí b) No
33.- ¿La administración municipal/DTCDMX cuenta con una política para generar ahorros y hacer más eficiente el gasto?	a) Sí b) No
34.- ¿La administración municipal/DTCDMX cuenta con una política para la reasignación de recursos con el fin de hacer más eficiente el gasto?	a) Sí b) No
35.- ¿El mecanismo para efectuar adecuaciones presupuestarias prevé la modificación de las metas de los programas presupuestarios?	a) Sí b) No
36.- ¿La administración municipal/DTCDMX difunde en su página de Internet o portal de transparencia el contenido de la información financiera?	a) Sí b) No
37.- ¿La administración municipal/DTCDMX difunde en su página de Internet o portal de transparencia el contenido de la información financiera dirigido a la ciudadanía en lenguaje claro y sencillo?	a) Sí b) No
38.- ¿La administración municipal/DTCDMX difunde en su página de Internet o portal de transparencia la información financiera de la administración municipal/DTCDMX en formato de datos abiertos?	a) Sí b) No
Ejercicio y Control	

Preguntas	Opciones de respuesta
39.- En lo relativo al gasto, ¿el registro de las etapas contables del presupuesto refleja los siguientes momentos?	39.1. Aprobado 39.2. Modificado 39.3. Comprometido 39.4. Devengado 39.5. Ejercido 39.6. Pagado
40.- En lo relativo al ingreso, ¿el registro de las etapas contables del presupuesto refleja los siguientes momentos?	40.1. Estimado 40.2. Modificado 40.3. Devengado 40.4. Recaudado
41.- ¿Qué programas presupuestarios cuentan con un instrumento normativo que regule su mecánica operativa?	a) Responder en el formato b) Ningún programa presupuestario cuenta con un instrumento que regule su mecánica operativa
42.- ¿Los instrumentos normativos incluyen, al menos, los siguientes elementos?	42.1. Población/área de enfoque objetivo 42.2. Criterios de elegibilidad 42.3. Tipos y montos de apoyos
43.- ¿Existe en la administración municipal/DTCDMX un marco jurídico en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público que establezca la forma de realizar las contrataciones?	a) Sí b) No
44.- ¿Qué porcentaje de las contrataciones públicas realizadas durante el ejercicio fiscal inmediato anterior se realizaron a través de algún tipo de licitación pública?	a) Más de 75% b) Entre 50% y 75% c) Entre 25% y 49% d) Menos de 25% f) No se realizaron contrataciones públicas mediante licitación
45.- ¿Existe un sistema informático de libre acceso que permita conocer las necesidades en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como dar seguimiento a sus procesos de licitaciones, informar sobre los potenciales proveedores y un registro de los precios contratados de bienes y servicios?	a) Sí b) No c) Existe un sistema informático, pero no cumple con todos los requisitos de la pregunta (permite dar seguimiento a sus procesos de licitaciones, informar sobre los potenciales proveedores y llevar un registro de los precios contratados de bienes y servicios)
Seguimiento	
46.- ¿El marco normativo de la administración municipal/DTCDMX contempla la obligación de elaborar y presentar, al menos de forma anual, los informes de la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo o documento homólogo e informes sobre los avances y logros de los programas derivados de éste?	a) Sí b) No

Preguntas	Opciones de respuesta
47.- ¿La administración municipal/DTCDMX cuenta con un sistema de Indicadores de Desempeño que permita verificar el cumplimiento de objetivos y metas del Plan Municipal de Desarrollo o documento homólogo y sus programas derivados?	a) Sí b) No
48.- ¿Los Indicadores de desempeño están alineados al Plan Municipal de Desarrollo?	a) Sí b) No
49.- ¿Los programas presupuestarios deben de contar con una Matriz de Indicadores para Resultados o instrumento de seguimiento equivalente de conformidad con la Metodología del Marco Lógico?	a) Sí b) No
50.- ¿Cuántos programas presupuestarios cuentan con Matriz de Indicadores de Resultados o instrumento de seguimiento equivalente?	Responder con el número de programas que cuentan con Matriz de Indicadores para Resultados o instrumento de seguimiento equivalente y el número de programas presupuestarios total de la entidad.
51.- ¿La administración municipal/DTCDMX cuenta con criterios técnicos que establecen que los indicadores de desempeño, que conforman las Matrices de Indicadores para Resultados o instrumentos de seguimiento equivalentes, deben contar con los siguientes elementos?	51.1. Definición del Indicador 51.2. Método de cálculo 51.3. Descripción de cada variable 51.4. Línea base 51.5. Frecuencia de medición 51.6. Unidad de medida 51.7. Medio de verificación
52.- ¿Se realiza un análisis puntual de los indicadores del desempeño analizando su Claridad, Relevancia, Economía, Monitoreable, Adecuado y Aportación marginal?	a) Sí b) No
53.- ¿Se cuenta con un mecanismo de reporte de alerta o semaforización continua sobre el cumplimiento de los objetivos y metas de los programas presupuestarios?	a) Sí b) No
54.- ¿Existe una metodología o documento que determine el proceso para sustentar y/o validar la modificación de los Indicadores de desempeño en caso de detectar áreas de oportunidad?	a) Sí b) No
55.- ¿La administración municipal/DTCDMX difunde en su página de Internet o portal de transparencia, los reportes de información del establecimiento, ejecución y cumplimiento de metas programadas?	a) Sí b) No
Evaluación	

Preguntas	Opciones de respuesta
56.- ¿La administración municipal/DTCDMX cuenta con un Programa Anual de Evaluación?	a) Sí b) No
57.- ¿La administración municipal/DTCDMX difunde en su página de Internet o en su portal de transparencia, el Programa Anual de Evaluación?	a) Sí b) No
58.- ¿Cuántos programas presupuestarios tuvieron al menos una evaluación mandatada en los Programas Anuales de Evaluación de los dos últimos ejercicios fiscales?	Escribir el número de programas presupuestarios con al menos una evaluación contemplada y el número total de programas de la administración pública del Municipio/DTCDMX
59.- ¿Cuántas evaluaciones de las programadas en los últimos dos ejercicios fiscales se concluyeron de acuerdo con el cronograma de ejecución establecido?	Escribir número de evaluaciones que se concluyeron de acuerdo al cronograma de ejecución establecido, así como el número de evaluaciones totales.
60.- ¿Cuántas evaluaciones de los siguientes tipos fueron establecidas en los Programas Anuales de Evaluación de los dos últimos ejercicios fiscales?	60.1. Evaluación de Consistencia y Resultados 60.2. Evaluación de Indicadores 60.3. Evaluación de Procesos 60.4. Evaluación Específica 60.5. Evaluación en materia de Diseño 60.6. Evaluación de Impacto 60.7. Evaluación Estratégica
61.- ¿Se cuenta con modelos de Términos de Referencia para la realización de las evaluaciones?	a) Sí b) No
62.- ¿Cómo se financia el costo de las evaluaciones?	62.1. Recursos municipales-DTCDMX 62.2. Recursos de la entidad federativa 62.3. Recursos de la federación 62.4. Convergen recursos de la federación y recursos municipales-DTCDMX 62.5. Convergen recursos de la entidad federativa y recursos municipales-DTCDMX 62.6. Convenios con instituciones académicas o de otra índole, que no implique erogación de recursos 62.7. Otra (especifique)
63.- ¿Las evaluaciones son realizadas por personas físicas o morales externas a la unidad o área responsable del programa presupuestario a evaluar?	a) Sí b) No
64.- ¿Se cuenta con procesos documentados para la revisión y validación de evaluaciones con fines de retroalimentación y mejora de la calidad de los informes?	a) Sí b) No

Preguntas	Opciones de respuesta
65.- ¿La administración municipal/DTCDMX difunde en su página de Internet o portal de transparencia los informes finales de las evaluaciones?	a) Sí b) No
66.- ¿Existe un mecanismo formal de seguimiento e implementación de los resultados y recomendaciones de las evaluaciones que permita que sean tomados en cuenta para la mejora de los programas presupuestarios?	a) Sí b) No
67.- ¿La administración municipal/DTCDMX cuenta con un sistema que permita dar seguimiento a acciones de mejora comprometidas por los programas derivados de las evaluaciones para la mejora de los programas presupuestarios?	a) Sí b) No
Rendición de Cuentas	
68.- ¿La administración municipal/DTCDMX envía al legislativo, al menos trimestralmente, información sobre la evolución de las finanzas públicas?	a) Sí b) No
69.- ¿La Cuenta Pública de la administración municipal-DTCDMX contiene los siguientes elementos?	69.1. Información contable desagregada por dependencia y entidad 69.2. Información presupuestaria desagregada por dependencia y entidad 69.3. Información programática desagregada por dependencia y entidad
70.- ¿La Cuenta Pública de la administración municipal/DTCDMX contiene los siguientes anexos?	70.1. Relación de los bienes que componen su patrimonio 70.2. Relación de las cuentas bancarias productivas específicas en donde se depositaron los recursos federales transferidos 70.3. Esquemas bursátiles y de coberturas financieras de los entes públicos
71.- ¿Cuántos programas presupuestarios de la administración municipal/DTCDMX tuvieron una auditoría en los últimos dos ejercicios fiscales por parte del ente estatal de fiscalización y/o contraloría municipal o equivalente?	Escribir número de programas presupuestarios que tuvieron auditoría.



Preguntas	Opciones de respuesta
	Desarrollar máximo dos ejemplos o buenas prácticas por etapa del ciclo presupuestal.
72.- ¿La administración municipal/DTCDMX realiza esfuerzos para informar sobre los avances en el cumplimiento de los objetivos y metas de las siguientes etapas del ciclo presupuestario?	72.1. Planeación 72.2. Programación 72.3. Presupuestación 72.4. Ejercicio y Control 72.5. Seguimiento 72.6. Evaluación 72.7. Rendición de cuentas
73.- ¿La administración municipal/DTCDMX cuenta con un marco legal para la realización de auditorías, y éste es consistente con las normas federales de auditoría?	a) Sí b) No
74.- ¿Existen normas generales, lineamientos, acuerdos, decretos u otro ordenamiento en materia de Control Interno aplicables a las instituciones de la administración municipal/DTCDMX?	a) Sí b) No
Consolidación	
75.- ¿La administración municipal/DTCDMX cuenta con un área o áreas con atribuciones para la coordinación de cada uno de los siguientes temas?	75.1. Planeación 75.2. Programación 75.3. Presupuestación 75.4. Ejercicio y Control 75.5. Seguimiento 75.6. Evaluación 75.7. Rendición de Cuentas
76.- ¿El marco jurídico de la administración municipal/DTCDMX contempla el Servicio Civil de Carrera o equivalente para las áreas responsables de coordinar los siguientes temas?	76.1. Planeación 76.2. Programación 76.3. Presupuestación 76.4. Ejercicio y Control 76.5. Seguimiento 76.6. Evaluación 76.7. Rendición de Cuentas 76.8. El marco jurídico no contempla el Servicio Civil de Carrera.

Preguntas	Opciones de respuesta
77.- ¿La información del desempeño generada se ha utilizado para las siguientes acciones?	77.1. Planificación estratégica / priorización de programas y políticas públicas 77.2. Integración del Proyecto de Presupuesto de Egresos 77.3. Modificación/reorientación en las decisiones presupuestarias 77.4. Modificación de metas e indicadores 77.5. Revisión de procedimientos 77.6. Compactación, fusión o eliminación de programas 77.7. Adicionar componentes o actividades a programas 77.8. Modificar la estrategia de cobertura 77.9. Modificación de apoyos entregados 77.10. No se utiliza 77.11. Otros (especificar)
78.- ¿La administración municipal/DTCDMX colabora con el gobierno de la entidad federativa para mejorar la implementación y/o ejecución del PbR-SED?	a) Sí b) No
79.- ¿En los últimos dos ejercicios fiscales, las personas servidoras públicas de la administración municipal/DTCDMX han recibido cursos capacitación sobre el PbR-SED por parte de alguno de los siguientes actores?	79.1. Gobierno municipal/DTCDMX 79.2. Gobierno Federal 79.3. Gobierno Estatal 79.4. Organizaciones de la sociedad civil 79.5. Instituciones académicas 79.6. Consultorías u otras empresas del sector privado 79.7. Organizaciones internacionales 79.8. Otros (indique)
80.- ¿En los últimos dos ejercicios fiscales, la administración municipal/DTCDMX ha impartido cursos de capacitación sobre el PbR-SED?	a) Sí b) No
Buenas prácticas	
81.- En caso de que el gobierno del municipio o DTCDMX cuente con sistemas de seguimiento a los indicadores ¿a través de qué medios se realiza el seguimiento?	81.1. Sistemas de cómputo diseñados ex profeso para el seguimiento. 81.2. Envío de archivos mediante correo electrónico. 81.3. Envío de oficios. 81.4. Llamadas telefónicas. 81.5. Otro (especifique). 81.6. No aplica por no contar con sistemas de seguimiento.
82.- ¿Se cuenta con mecanismos de participación ciudadana en las diferentes etapas del ciclo presupuestario?	a) Sí b) No
83.- ¿La administración municipal/DTCDMX contempla reformar el marco normativo para fortalecer la implementación y ejecución del PbR-SED?	a) Sí b) No

Preguntas	Opciones de respuesta
	Desarrolle en qué consisten las reformas y de qué manera fortalecen la implementación y ejecución del PbR-SED
84.- ¿Considera que en la administración municipal/DTCDMX se han llevado a cabo acciones innovadoras que se consideren Buenas prácticas en la implementación y ejecución del PbR-SED?	a) Sí b) No Desarrolle en qué consisten las Buenas prácticas, así como el proceso de su implementación.
85.- En caso de que la información de desempeño no se tome en cuenta o se utilice parcialmente en la toma de decisiones, indique las causas (factores que inhiben el uso de la información de desempeño)	Desarrolle los factores que inhiben el uso de la información del desempeño en el ciclo presupuestal. a) La información de desempeño se utiliza exhaustivamente en la toma de decisiones b) La respuesta se encuentra desarrollada en el complemento
86.- De la siguiente lista, seleccione al menos cinco retos relevantes que enfrenta el gobierno municipal/DTCDMX en la consolidación del PbR-SED:	86.1. Falta de datos precisos y oportunos que sirvan para elaborar objetivos o metas enfocados a la presupuestación. 86.2. Los objetivos de la implementación son poco claros. 86.3. Falta de liderazgo o compromiso en la promoción del enfoque de PbR-SED aplicado a la presupuestación. 86.4. La selección de objetivos o metas se realiza de manera que sesgan deliberadamente los resultados (objetivos fáciles de alcanzar, metas subestimadas). 86.5. No queda claro qué papel ha jugado la información de desempeño en las decisiones de asignación presupuestaria. 86.6. La información de desempeño que genera el gobierno municipal/DTCDMX no siempre es relevante para la toma de decisiones presupuestarias. 86.7. Cooperación entre organismos del gobierno del estado para lograr objetivos del desempeño. 86.8. Capacitación limitada para los funcionarios públicos con respecto a la medición del desempeño (PbR-SED). 86.9. Recursos insuficientes (tiempo, personal, fondos de operación) para dedicar a las evaluaciones de desempeño. 86.10. Participación limitada de la Administración Pública Estatal para implementar la cultura de Presupuestación para Resultados. 86.11. Los procedimientos presupuestarios del desempeño en el gobierno municipal/DTCDMX tienen un nivel de complejidad alto (largos, complicados, etc.) 86.12. Las evaluaciones no tienen la calidad deseable para cumplir el adecuado funcionamiento del PbR y del SED y/o no contribuyen con recomendaciones estratégicas para la implementación de la mejora continua. 86.13. Otro (especifique)



Preguntas	Opciones de respuesta
87.- ¿Cómo considera el avance en la implementación del PbR-SED en el gobierno del municipio o DTCDMX?	En una escala del 1 al 10, siendo 1 "poco consolidado" y 10 "totalmente consolidado", califique y desarrolle.
88.- ¿Cómo considera el avance general en la implementación del PbR-SED en el gobierno de la entidad federativa?	En una escala del 1 al 10, siendo 1 "poco consolidado" y 10 "totalmente consolidado", califique y desarrolle.